



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A los señores accionistas de ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.**

#### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF y de control interno, tal como lo determine la Gerencia, si es necesario, para permitir la preparación de de que los estados financieros estén libres de errores materiales. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de ECUANROS S.A. al 31 de diciembre de 2013 y su desempeño financiero, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF aceptadas en el Ecuador.

La situación económica mundial hasta la emisión del presente dictamen, la renovación temporal del ATPDEA y dado que las flores que se exportan, son bienes suntuarios para los consumidores, se ha denotado un impacto importante en la demanda y en el precio final, esta situación debe ser considerada para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, ya que podría estar en riesgo la hipótesis fundamental de negocio en marcha.

A la fecha de emisión del presente dictamen, se encuentra en ejecución el estudio de precios de transferencia por el año 2013 y, del año 2012, no se efectuó ningún ajuste, debido a que según el mismo, “no se encuentra en la obligación de realizar ajustes”, en dicho ejercicio impositivo, según el mencionado estudio.

## Audidores anteriores

Los estados financieros de ECUANROS S.A., al 31/dic/2012, fueron revisados por otro auditor externo que con fecha 16 de marzo de 2013, expresó una opinión con limitación al alcance por aplicación de NIIFs sobre esos estados financieros. Las cifras del año 2012, se presentan únicamente con fines de comparación, los cuales se muestran a valores según NIIF.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Enero 31, de 2014

Atentamente,

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNC-RN#21867

SC-RNAE-N° 316

**ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS***POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012*

		2013	2012
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	220,835.47	74,177.92
ACT. FINANCIEROS HASTA EL VENC.	(NOTA 6)	1,419,945.45	714,594.63
CUENTAS A COBRAR: CLIENTES	(NOTA 7)	654,886.25	50,064.11
IMPUESTOS CORRIENTES	(NOTA 8)	548,631.76	442,524.83
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 9)	16,423.84	54,922.34
INVENTARIOS	(NOTA 10)	255,765.54	333,506.20
PAGOS ANTICIPADOS	(NOTA 11)	24,945.78	0.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3,141,434.09</b>	<b>1,669,790.03</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 12)	3,474,342.87	3,612,299.02
ACTIVOS BIOLÓGICOS	(NOTA 13)	949,696.21	1,034,878.18
ACTIVO INTANGIBLES	(NOTA 14)	360,307.32	389,650.14
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>7,925,780.49</b>	<b>6,706,617.37</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES	(NOTA 16)	478,927.04	417,143.77
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 19)	1,691,000.00	800,000.00
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 18)	29,069.11	119,349.26
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 17)	1,105,580.49	806,202.47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 20)	72,691.77	41,647.33
ACREEDORES VARIOS	(NOTA 21)	72,326.31	48,775.82
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3,449,594.72</b>	<b>2,233,118.65</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
PROV. BENEFICIOS EMPLEADOS	(NOTA 22)	276,928.00	277,876.50
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(NOTA 22)	220,000.00	370,000.00
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>496,928.00</b>	<b>647,876.50</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3,946,522.72</b>	<b>2,880,995.15</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 23)	440,400.00	440,400.00
RESERVA LEGAL	(NOTA 24)	128,903.82	86,425.30
RESERVA FACULTATIVA		2,692.50	2,692.50
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 25)	214,471.98	214,471.98
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		856,330.31	856,330.31
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF	(NOTA 26)	1,800,516.97	1,800,516.97
UTILIDAD DEL EJERCICIO		535,942.19	424,785.16
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,979,257.77</b>	<b>3,825,622.22</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>7,925,780.49</b>	<b>6,706,617.37</b>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.****ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL  
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

	<b>NIIF 2013</b>	<b>NIIF 2012</b>
INGRESOS POR VENTAS	8.473.522,62	7.875.948,09
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(6.154.103,31)</u>	<u>(5.791.062,93)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	2.319.419,31	2.084.885,16
OTROS INGRESOS (NOTA 27)	248.635,85	216.407,09
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(1.389.507,16)	(1.320.771,88)
VENTAS	(449.847,75)	(390.702,00)
FINANCIEROS	<u>(11.110,08)</u>	<u>(4.701,80)</u>
TOTAL GASTOS	(1.850.464,99)	(1.716.175,68)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO RENTA	717.590,17	585.116,57
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	(181.647,98)	(160.331,41)
UTILIDAD OPERAC.CONTINUADAS	<u>535.942,19</u>	<u>424.785,16</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>535.942,19</u>	<u>424.785,16</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO***POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2013*

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/ 2012	<u>440.400,00</u>	
SALDO AL 31/12/ 2013		440.400,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2012	86.425,30	
ASIGNACION DE UTILIDAD 2012	42.478,52	
ASIGNACION DE UTILIDAD 2013	<u>0,00</u>	
SALDO AL 31/12/ 2013		128.903,82
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/ 2012	<u>2.692,50</u>	
SALDO AL 31/12/ 2013		2.692,50
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/ 2012	<u>856.330,31</u>	
SALDO AL 31/12/2013		856.330,31
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/ 2012	<u>214.471,98</u>	
SALDO AL 31/12/2013		214.471,98
RESULTADOS APLICACIÓN NIIF		
SALDO AL 31/12/2012	<u>1.800.516,97</u>	
SALDO AL 31/12/2013		1.800.516,97
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/ 2012	0,00	
UTILIDAD AÑO 2012	424.785,16	
ASIGNACIÓN A RESERVA LEGAL	(42.478,52)	
DISTRIBUC. y PAGO IMPUESTOS UTILID. DE 2012	(382.306,64)	
SALDO AL 31/12/2013		
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		<u>535.942,19</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>3.979.257,77</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:	2013	2012
RECIBIDO DE CLIENTES	8.759.700,48	7.593.683,17
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(7.140.816,61)	(6.851.643,17)
GASTOS FINANCIEROS	(11.110,08)	(4.701,80)
OTROS INGRESOS	248.635,85	216.407,09
DISTRIBUC.,UTILIDADES 2012-2011	(382.306,64)	(384.348,72)
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>1.474.103,00</u>	<u>569.396,57</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
INVERSIONES CERTIFICADOS DE DEPÓSITO HASTA EL VENCIM.	(705.350,82)	5.839,46
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(122.263,34)	(151.857,94)
INCREMENTO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	(75.594,87)	(71.113,82)
INCREMENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	(183.007,77)	(150.649,99)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(1.086.216,80)</u>	<u>(367.782,29)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
DISMINUCIÓN PROVISIÓN BENEFICIO A EMPLEADOS	(948,50)	12.763,00
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS	(240.280,15)	(104.250,33)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(241.228,65)</u>	<u>(91.487,33)</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO	146.657,55	110.126,95
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	74.177,92	36.530,60
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>220.835,47</u>	<u>146.657,55</u>

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:****- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	535.942,19	424.785,16
DEPRECIACIONES y AMORTIZACIONES	633.346,92	674.989,62
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
AUMENTO CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES	(604.822,14)	(45.277,17)
AUMENTO IMPUESTOS CORRIENTES	(106.106,93)	(37.777,76)
(AUMENTO) DISMINUC OTRAS CTAS A COBRAR	38.498,50	(7.196,67)
(AUMENTO) DISMINUCIÓN INVENTARIOS	77.740,66	31.897,54
AUMENTO GASTOS ANTICIPADOS	(24.945,78)	21.886,01
AUMENTO PROVEEDORES	61.783,27	(77.784,29)
AUMENTO (DISMINUCION) ANTICIPO DE CLIENTES	891.000,00	(236.987,75)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) PROVISIONES, IMPUESTOS	299.378,02	257.108,56
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.044,44	(10.162,40)
AUMENTO ACREEDORES VARIOS	23.550,49	(41.735,56)
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2012-2011	(382.306,64)	(384.348,72)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	<u>1.474.103,00</u>	<u>569.396,57</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, expresados en USD dólares.

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde marzo de 1997 y su objetivo principal consiste en la siembra y cultivo de toda clase de flores que se produzcan en el País, comercialización, distribución venta interna y exportación de tales productos; Importación de semillas, abonos y tipo de productos de uso en las flores en general.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Latacunga, pudiendo abrir agencias y/o sucursales en cualquier parte del País o del Exterior.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, la compañía tuvo un promedio de 412 empleados, distribuidos en 30 administrativos, 9 en mantenimiento, 369 en operaciones y 4 en ventas.

**2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Bases de Presentación.– Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2010, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

**Marco legal del proceso de adopción NIIF**

Con resolución no. 06.q.ici.004 de 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañías adoptó las normas internacionales de información financiera NIFF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución no. ADM 08199.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías dictó la resolución no.08.g.dsc.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la ley de régimen tributario interno.

De acuerdo con la resolución mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del grupo dos que corresponde a compañías con activos superiores a los USD 4'000.000,00, por lo que el periodo de transición fue el año 2010.

**Moneda funcional**

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

**Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

**Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

**Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

**Presentación de conjunto completo de estados financieros**

La compañía presentará hasta el día 15 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

**a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.**

1. con el reconocimiento de los grupos generales como:

- ACTIVO
- PASIVO
- PATRIMONIO

**a. *Forma de preparación del estado de situación financiera***

Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa.

La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

**b. *Cuentas de Valuación***

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cuentas incobrables; desvalorización de existencias, activos fijos (medidos al costo), activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos, intangibles, crédito mercantil y otros activos; depreciación acumulada de: activos fijos (medidos al costo), inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos y amortización acumulada de intangibles.

Estas cuentas deben ser mostradas como deducciones de los activos específicos a que se refieren, con signo negativo.

**c. Reservas Legales**

Incluye los importes acumulados que se generen por las apropiaciones de utilidades, derivadas del cumplimiento de disposiciones legales y que se destinan a fines específicos, en el caso la empresa ECUANROS ECUADORIAN NEW ROSES S.A., la reserva legal es del 10% de las utilidades del ejercicio, hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del Capital Social.

**b) Un estado de resultado del periodo y otro resultado integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

- INGRESOS
- COSTOS
- GASTOS

**INGRESOS ORDINARIOS*****Ventas Netas***

Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas.

***Ingresos Operacionales (ingresos diferidos)***

El importe neto de los ingresos operacionales se calcula al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y prestación de servicios deduciendo cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como el impuesto del 12% del IVA y otros impuestos especiales que la empresa deba repercutir a terceros.

Las ventas de cada ejercicio se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la entrega real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Solo se considerara como ingresos operacionales aquellas transacciones que constituyen la actividad habitual de la empresa.



**COSTOS OPERACIONALES**

**Costo de Venta**

El costo de ventas es reconocido como gasto durante el período. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos.

**Costos Operacionales**

Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

**GASTOS OPERACIONALES**

**Gastos de Administración**

**Gastos de Ventas**

**Gastos Financieros**

**c) El estado de cambios en el patrimonio del período sobre el que se informa.**

**1. *Forma de Preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto***

Se debe mostrar separadamente lo siguiente:

1. Saldos de las partidas patrimoniales al inicio del período;
2. Ganancia (perdida) reconocida directamente en el patrimonio, procedentes de:
  - a. Medición a valor razonable de Propiedad Planta y Equipo y activos financieros disponibles para la venta;  
Operaciones de cobertura de flujo de efectivo y de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero; y,
  - b. Diferencias de cambio relacionadas con:
    - i) ingresos (gastos) reconocidos directamente en patrimonio, partidas monetarias mantenidas con negocios en el extranjero, y,
    - ii) la conversión del negocio en el extranjero.
3. Transferencias netas de resultados no realizados y otras transferencias;
4. Utilidad (perdida) neta del ejercicio;
5. Efecto acumulado de cambios en políticas contables y corrección de errores;



6. Distribuciones o asignaciones efectuadas en el período de utilidades a reservas;
7. Dividendos declarados y participaciones acordadas durante el período (dividendos en efectivo o en acciones y otras participaciones);
8. Nuevos aportes de socios;
9. Reducción de capital o redención de acciones de inversión;
10. Acciones en tesorería;
11. Capitalización de partidas patrimoniales;
12. Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones;
13. Conversión a moneda de presentación;
14. Variación de Intereses minoritarios;
15. Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales; y,
16. Saldos de [as partidas patrimoniales al final del período.

**d) El estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

**1. Formas de Presentación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación**

La empresa deberá presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación por uno de los métodos siguientes:

- 1) El método directo, el cual muestra las principales clases de entradas y salidas brutas de efectivo; o
- 2) El método indirecto, el cual muestra la utilidad (perdida) neta ajustada por los efectos de las transacciones que no representan flujos de efectivo, cualquier diferimiento o devengo de entradas y salidas de efectivo producido por actividades de operación y por ingresos o gastos que afectaron los resultados del período asociados con los flujos de efectivo por inversión o por financiamiento. Es recomendable que las empresas inscritas en Registro del Mercado de Valores, **presenten el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo**, a fin de proporcionar a los inversionistas información útil para predecir los flujos futuros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- 3) El estado de flujo de efectivo se compone de cuatro secciones, las cuales informan acerca de aquellos eventos y transacciones que la empresa realiza y que representan tanto sus fuentes de ingresos como de egresos de efectivo.



### **3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

#### **3.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros**

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2013, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013.

Los estados financieros correspondientes al año 2012, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tuvieron efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

Esta nueva normativa proporcionó cambios con respecto a las Normas Contables utilizadas anteriormente, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.



Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta, equipo, activos biológicos y regalías.

### **Período Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultado del periodo y otro resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

## **4) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ESPECÍFICAS**

### **a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil.

Cuando los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:



1. La fecha efectiva de la revaluación;
2. El nombre del perito valuador o tasador (experto independiente calificado por la Superintendencia de Compañías) que efectuó la revaluación de los activos;
3. Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los activos;
4. En qué medida el valor razonable de Propiedad Planta y Equipo fue determinado directamente por referencia a los precios observables en un mercado activo o a recientes transacciones de mercado entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia, o fue estimado utilizando otras técnicas de valoración; y,
5. Para cada clase de Propiedad Planta y Equipo que se haya revalorizado, el valor en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo.

El perito valuador o tasador no tiene ninguna relación laboral con la entidad económica, solo le presta los servicios de valuación, está calificado por la Superintendencia de compañías.

La Propiedad y Equipo se reconocen inicialmente a su costo histórico de adquisición, actualizados y dolarizados mediante las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3,3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Equipo de oficina	10%
Equipos computación	33%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Instalaciones, cuartos fríos	10%
Invernaderos	8,3%
Maquinaria y Equipo	10%
Activos biológicos	7%

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.



Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

**b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

**c) INVENTARIOS**

Los inventarios en general de agroquímicos, suministros y materiales de postcosecha, invernaderos, cultivos y limpieza, están valorados al costo de adquisición. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente.

**d) ACTIVOS BIOLÓGICOS**

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial. Sin embargo, no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha.

El valor razonable de los activos biológicos debe medirse en forma fiable, sin embargo, esta presunción puede ser rechazada, en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, siempre que para los



mismos se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, la NIC 41 exige que la empresa mida estos activos biológicos a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos pueda medirse confiablemente, la empresa debe medirlos a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

El modelo contable que reconoce y mide el crecimiento biológico utilizando valores razonables corrientes, informa de los cambios del valor razonable a lo largo del periodo que va desde la plantación hasta la recolección.

La NIC 41 no establece principios nuevos para los terrenos relacionados con la actividad agrícola, la empresa aplicará la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo, ésta exige que los terrenos sean medidos o bien a su costo menos pérdidas por deterioro del valor acumuladas, o bien por su importe revaluado.

**e) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio); dicha participación se registra con cargo a los resultados corrientes, como parte de los gastos.

**f) GASTOS ANTICIPADOS**

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo se prevé un beneficio futuro.

**g) IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2012) Y 22% (2013).

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos



diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. Es política de la Gerencia no registrar los resultados de las conciliaciones tributarias.

El impuesto diferido se calcula y provisiona en su totalidad por el método del pasivo, según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado un valor mayor al determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente. En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciado en el 2012 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

**h) PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos biológicos e intangibles, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.



De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

**i) JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, tiene provisionado valores hasta el 31 de diciembre de 2013, por aplicación de NIIF (NIC 19), ha procedido a registrar los resultados del cálculo actuarial efectuado por la empresa ACTUARIA Consultores Cia Ltda, siendo que al gasto corriente ha debitado USD 36,670.00 y el saldo a diciembre/2013 es de USD 236,629.00 y por bonificación de desahucio USD 40,299.00. Dichos cálculos han sido efectuados de acuerdo al método del valor actuarial de costeo de Crédito Unitario Proyectado.

**j) FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

**k) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

**l) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

La medición de los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

La compañía reconoce los ingresos cuando el producto ha sido entregado ha sido entregado para el traslado de la exportación.

**5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas corrientes y de ahorros	220,835.47	46,041.90

**6.- ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO**

En este rubro se incluyen lo siguiente:

**BANCO INTERNACIONAL:**

- a) Certificado de depósito IA0276889, vence 09-abril-2014, tasa nominal de 5% anual, USD 237,401.81.
- b) Certificado de depósito IA0276890, vence 03-marzo-2014, tasa nominal de 5% anual, USD 108,076.28.
- c) Certificado de depósito IA0276891, vence 09-abril-2014, tasa nominal de 5% anual, USD 217,050.01.
- d) Certificado de depósito IA0276892, vence 10-marzo-2014, tasa nominal de 5% anual, USD 150,000.00.

**BANCO PICHINCHA:**

- e) Certificado de depósito N° 23003443933, vence 28-julio-2014, tasa nominal de 6.75% anual, USD 207,437.35.
- f) Certificado de de depósito N° 2300392380, vence 01-abril-2014, tasa nominal de 7% anual, USD 500,000.00.

<b>SUMAN</b>	<u>1,419.945.45</u>
--------------	---------------------

**7.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES**

La compañía desde 2005, sobre créditos concedidos y no cobrados, no provisiona valor alguno para riesgos de incobrabilidad, manteniéndose el saldo de dicha provisión acumulada, desde varios años atrás.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes por cobrar	601,400.18	0.00
Supreme Ross	41,682.01	52,375.30
Varios Deudores	21,190.66	7,075.41
Provisión Ctas. incobrables	(9,386.60)	(9,386.60)
Suman	<u>654,886.25</u>	<u>50,064.11</u>



En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de flores al mercado nacional y exportaciones, éstas básicamente se registran a los valores declarados en los documentos de exportación, presentados en el Banco Central del Ecuador y que al cierre del ejercicio estaban por cobrarse.

**8.-           ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
12% IVA Compras	381,644.78	351,110.24
IVA Devoluciones en Tránsito	85,474.04	15,004.05
Anticipo Impto. Renta	79,306.14	74,426.19
Valores a recuperar SRI	1,166.41	1,166.41
Retenciones Impto. Renta	1,040.39	817.94
Suman	<u>548,631.76</u>	<u>442,524.83</u>

**9.-           OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos a empleados	4,076.34	12,604.95
Anticipos Empleados	2,100.00	347.50
Anticipo Varios Contratistas *	10,012.50	11,892.63
Deudores varios	235.00	30,077.26
Suman	<u>16,423.84</u>	<u>54,922.34</u>

\* Anticipo dado para recibir materiales y servicios a ser utilizados en la plantación o invernaderos y, son liquidados en el siguiente año.

**10.-          INVENTARIOS**

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inv. Materiales y Insumos	216,981.57	252,499.32
Inv. Productos en proceso	38,783.97	1,951.23
Inv. Productos Terminados	0.00	79,055.65
Suman	<u>255,765.54</u>	<u>333,506.20</u>

**11.-          PAGOS ANTICIPADOS**

En este rubro se mantiene registrado la parte proporcional por devengarse de los seguros contratados con Seguros Equinoccial S.A., cuyo vencimiento el 27 de octubre de 2014, cubren los siguientes ramos y suma asegurada de:

Ramo

Incendio	3' 888,324.86
Robo	40,000.00
Rotura Maquinaria	164,436.24
Equipo Electrónico	118,905.14
Equipo y maquinaria	124,337.60
Vehículos	238,695.93

**12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El rubro de propiedad, planta y equipo, se resume:

	<u>31/dic/2013</u>	<u>31/dic/2012</u>
Terrenos	<b><u>678,300.00</u></b>	<b><u>678,300.00</u></b>
Edificios	602,969.33	582,183.13
Aumentos	67,636.00	20,786.20
Suma parcial	<b><u>670,605.33</u></b>	<b><u>602,969.33</u></b>
Reservorio Agua Riego	<b><u>70,400.44</u></b>	<b><u>70,400.44</u></b>
Maquinaria y Equipos	698,114.29	678,424.37
Aumentos	43,592.79	19,689.92
Suma parcial	<b><u>741,707.08</u></b>	<b><u>698,114.29</u></b>
Vehículos	265,432.16	202,274.88
Aumentos	0.00	63,157.28
Suma parcial	<b><u>265,432.16</u></b>	<b><u>265,432.16</u></b>
Equipos de computación	25,662.07	19,965.07
Aumentos	4,586.64	5,697.00
Suma parcial	<b><u>30,248.71</u></b>	<b><u>25,662.07</u></b>
Equipos de Oficina	8,396.90	6,474.00
Aumentos	1,773.00	1,922.00
Suma parcial	<b><u>10,169.90</u></b>	<b><u>8,396.90</u></b>
Instalaciones Generales	120,893.91	41,827.72
Aumentos	2,965.72	79,066.19
Suma Parcial	<b><u>123,859.63</u></b>	<b><u>120,893.91</u></b>
Herramient Generales campo	<b><u>1,963.55</u></b>	<b><u>1,963.55</u></b>
Invernaderos	<b><u>1' 524,774.48</u></b>	<b><u>1' 524,774.48</u></b>
Muebles y Enseres	42,432.47	41,526.19
Aumentos	6,511.52	906.28
Suma parcial	<b><u>48,943.99</u></b>	<b><u>42,432.47</u></b>
Construcciones Varias	0,00	<b><u>4,802.33</u></b>
subtotal general	<u>4' 166,405.27</u>	<u>4' 044,141.93</u>
Depreciación acumulada	<u>(692,062.40)</u>	<u>(431,842.91)</u>
Total General	<b><u>3' 474,342.87</u></b>	<b><u>3' 612,299.02</u></b>

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 260,219.49 (2013), USD 154,494.22 (2012) de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4a.

**13.- ACTIVOS BIOLÓGICOS.-**

Corresponde a los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Plantas en Crecimiento	94,769.44	88,717.61
Plantas en Producción	<u>1'361,470.31</u>	<u>1'291,927.27</u>
Suma parcial	1'456,239.75	1'380,644.88
Depreciación acumulada	<u>(506,543.54)</u>	<u>(345,766.70)</u>
Total General	<u><b>949,696.21</b></u>	<u><b>1'034,878.18</b></u>

Se amortiza al 20% anual y se cargó a resultados USD 160,776.84 (2013) y USD 259,753.46 (2012)

**14.- ACTIVO INTANGIBLES.-**

Corresponde a los siguientes rubros:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Regalías, marcas, patentes *1	1'629,660.58	1'429,631.27
Preparación suelos	<u>0.00</u>	<u>17,021.54</u>
Suma parcial	1'629,660.58	1'446,682.81
Amortización acumulada	<u>(1'269,353.26)</u>	<u>(1'057,002.67)</u>
Total General	<u><b>360,307.32</b></u>	<u><b>389,650.14</b></u>

\*1 Valores pagados y registrados en los años 2008 a 2013, los cuales son amortizados a partir del año siguiente, a su registro contable.

Se amortiza al 20% anual y se cargó a resultados USD 212,350.59 (2013) y USD 260,741.94 (2012)

**15.- PERITOS VALUADORES.-** La Administración contrató a la empresa AVALSEC CIA LTDA, licencia SC-RNP-830, para que efectuara los avalúos comerciales de los bienes de cada finca, dichos informes están fechados 15 y 19 de noviembre de 2010.

**16.- PROVEEDORES.-**

El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
AGRIPAC S.A.	15,767.51	24,809.67
AGROHERDEZ EL HUERTO Cía.Ltda.	21,938.71	29,069.59
AGROPLÁSTICOS S.A.	33,741.76	17,121.30
AMC ECUADOR Cía. Ltda.	13,927.93	17,703.78
BRENNTAG ECUADOR S.A.	11,247.24	14,657.39
CARLISAN ECUADOR Cía. Ltda.	17,177.88	13,983.88
CORPCULTIVOS S.A.	20,355.92	11,937.57
CRAIT Cía. Ltda.	25,067.20	0.00
ECUAQUIMICA S.A.	33,378.07	5,552.16
FERMAGRI S.A.	22,940.78	31,731.36
FLEXIPLAST S.A.	13,953.88	0.00
FLOREMPAQUE Cía. Ltda.	10,718.23	12,333.90
INDUSTRIAS OMEGA C.A.	10,358.35	19,898.82
PAPELERA NACIONAL S.A.	61,377.32	21,814.8
RODEL FLOWERS Cía. Ltda.	24,649.10	7,581.00
Otros proveedores	<u>142,327.16</u>	<u>188,948.55</u>
Total General	<u><b>478,927.04</b></u>	<u><b>417,143.77</b></u>

**17.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
IESS por pagar	66,938.63	66,416.02
Fondos de Reserva	3,483.50	3,190.50
Vacaciones anuales	68,289.17	61,373.12
Beneficios Sociales Anuales	55,090.31	60,080.44
Sueldos por pagar *1	165,920.76	163,648.27
Liquidaciones por pagar *2	154,090.72	121,131.61
Jornales y Sueldos no cobrados *2	24,259.11	21,637.62
Retención fuente Impto Rta Rol	2,095.44	2,081.31
Retenciones en la fuente a pagar	16,022.89	11,816.94
Impuesto Renta por Pagar Cia	181,647.98	160,331.41
Participación Trabajadores	126,633.96	103,255.87
Valores a Liquidar	151,000.00	10,820.15
Jubil.Patronal Porc.Corriente	36,670.00	0.00
Otras retenc. y desctos pagar	53,438.42	20,419.21
Total General	<u>1'105,580.49</u>	<u>806,202.47</u>

\*1 Referido a valores por pagar a los trabajadores y empleados que corresponde al mes de diciembre, principalmente.

\*2 Valores correspondiente a liquidaciones de haberes a ex - trabajadores, que no han cobrado hasta el cierre del ejercicio, se mantiene cuentas por pagar de varios años atrás; la cuenta se va acreditando y debitando, según se liquidan o cobran los ex - trabajadores.

**18.1.- OBLIGACIONES BANCARIAS al 31/dic/12:**

**Banco Internacional** (sobregiro ocasional) 119,349.26

**18.2.- OBLIGACIONES BANCARIAS al 31/dic/13:**

**Banco Internacional** (sobregiro ocasional) 29,069.11

**19.- ANTICIPO DE CLIENTES**

En este rubro se registran los anticipos recibidos de los clientes y se debitan de acuerdo a las entregas de flores efectuadas, en función de contratos de comercialización con SUPREME ROSS del exterior, para que comercialice los tallos de rosas que se exportan y básicamente representan las ventas para San Valentín.

**20.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Dentro de este rubro se han agrupado las obligaciones por pagar con los diferentes obtentores, a saber:



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
SCHREURS ECUADOR	13,518.51	3,110.76
PLANTEC S.A.	12,199.38	3,130.00
PREESMAN ECUADOR S.A.	0.00	4,554.81
ROSEN TANTAU	25,767.48	1,022.61
LEX	19,981.37	28,604.12
OLIJ ROZEN	1,140.00	1,140.00
HILSEA INVESTMENTS LIMITED	85.03	85.03
Total General	<u>72,691.77</u>	<u>41,647.33</u>

## 21.- ACREEDORES VARIOS:

Corresponde a obligaciones con proveedores de servicios:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONECEL	2,082.97	0.00
Seguros Equinoccial S.A.	30,453.08	0.00
RANGERSPRIV SEG. PRIVADA	5,310.07	0.00
Guaras Pinango Vicente	7,386.04	0.00
Angel Jácome Heredia	7,955.54	0.00
Jorge Mesías Clavijo Ainuca	2,914.31	0.00
Otros acreedores	16,224.30	48,775.82
Total General	<u>72,326.31</u>	<u>48,775.82</u>

## 22.- PASIVOS LARGO PLAZO

- a) Referido a las Provisiones Laborales a Largo Plazo por Jubilación Patronal y Desahucio (nota 4, i)
- b) Referido al préstamo con FINANCIAL SUPREME ROSS Co., por un valor total que al cierre del ejercicio económico 2013, es de USD 550,000.00, al 6.0% de interés anual y pagos trimestrales hasta feb.13/2015. Suman USD 220,000.00 (2013) y 370,000.00 (2012)

## 23.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de ECUANROS S.A. al cierre del ejercicio económico 2010, es de USD 440.400,00, dividido en 440.400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.0 cada una.

## 24.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**25.- RESERVA DE CAPITAL**

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1996 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

**26.- RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN NIIF**

Esta cuenta no ha tenido movimiento en el año 2013, por lo que se mantiene el valor del año anterior.

**27.- OTROS INGRESOS**

Se han agrupado los siguientes rubros:

	<u>2013</u>
Recuperación de seguros	13,033.50
Descuento Pago de Contado	4,049.00
Intereses bancarios	68,226.66
Condonación Ptmo.Financiera	150,000.00
Devolución por Capacitaciones	4,214.00
Devolución en Productos	2,024.50
Varios	<u>7,088.19</u>
Total General	<u>248,635.85</u>

**28.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2009 hasta 2013, inclusive.

**29.- CONTRATOS Y COMPROMISOS**

Entre otros se mantiene:

Contratos de regalías con DR ECUADOR ROSES S.A., SCHREURS, HILL'S FLORAL GROUP, LEX, OLIJ ROSEN, PLANTEC S.A., ROSEN TANTAU, UNIQUE LATIN ROSES, PREESMAN, entre otras; las cuales son obtentoras y propietarias de alguna de las variedades de rosas. Con cada una tiene firmado el contrato de regalías para la producción de rosas según la variedad adquirida. Además en cada contrato se especifican las condiciones a las que se someten los contratantes.



### **30.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

### **31.- REFORMAS A LEYES LABORALES**

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. La empresa ha cumplido con este requerimiento y no tiene contratos con empresas de Tercerización de Servicios Complementarios.

### **32.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.



- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de preparación del presente informe (31 de enero de 2014), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- d) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entró en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.

### **33. – EVENTOS POSTERIORES**

- a) Hasta la emisión del presente informe, se mantiene la incertidumbre de una posible afectación de ceniza volcánica por la erupción del volcán Tungurahua sobre la región, toda vez que se estaría pendiente por la dirección que el viento pueda alcanzar.
- b) La situación económica mundial que hasta la emisión del presente informe, se está atravesando un crisis económica a nivel mundial y por la renovación temporal del ATPDEA (aranceles en relaciones comerciales con USA), por lo que, las flores que se exportan, siendo un bien suntuario para los consumidores, se ha denotado una reducción importante en la demanda y en el precio de venta.

\*\*\*\*\*\\*\*\*\*\*